


Código			FORMATO			
10-10.2-F-006-v.2			Formato adenda modificatoria			
Fecha de emisión						
21	07	2016				

Elaborado por: José Alberto Velasquez Arévalo Auxiliar XII Gerencia de Abastecimiento	Revisado por: María Victoria Zambrano Ibarra Profesional especializado II Gerencia de Abastecimiento	Aprobado por: Adriana Martínez Sánchez Gerente de Abastecimiento Vicepresidencia de Capital Humano y Cadena de Abastecimiento
---	--	--

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A E.S.P

INVITACIÓN PUBLICA N° 7200000140

ADENDA II PRORROGA Y MODIFICACIÓN

OBJETO DEL PROCESO

SERVICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA DE TARJETAS SIM Y EQUIPOS EN LOS CANALES QUE ETB ESTABLEZCA.

Conforme con lo establecido en el numeral 1.15 ACLARACIONES O MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, del capítulo I, se modifican los siguientes numerales:

Se adiciona al numeral **1.35.4** de los términos de referencia el siguiente párrafo, lo siguiente:

1.35.4. GARANTÍAS CONTRACTUALES

PARAGRAFO SEXTO:

Para las pólizas de responsabilidad civil extracontractual, transporte de valores, todo riesgo y transporte de mercancías, el contratista podrá presentar un endoso a favor de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ de las pólizas globales que tenga previamente contratadas siempre y cuando las mismas se ajusten a las vigencias establecidas en el presente numeral para dichos amparos. El contratista se obligará a mantener vigentes durante toda la vigencia del contrato dichas pólizas y enviar a ETB los certificados de ajustes que se efectúen sobre las mismas.

Se modifica el numeral **3.4** de los términos de referencia, quedando así:

3.4. CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA



ETB requiere que el OFERENTE presente con su oferta máximo dos certificaciones de experiencia cuya sumatoria en tiempo sea superior o igual a 3 años y por una suma total superior o igual a 1.200 Millones de pesos, de servicios prestados desde 2012 en adelante, en operaciones logísticas de distribución o recolección para telecomunicaciones, dispositivos médicos – quirúrgicos, sector automotriz, tecnología, electrónicos o textil, sector bancario o financiero con apoyo de tecnología para su gestión logística.

ETB REQUIERE que la certificación de experiencia del OFERENTE esté firmada por el representante legal o quien este autorizado para emitir el documento. Las certificaciones firmadas por el cliente deben contener como mínimo los siguientes datos:

- Nombre del cliente.
- Razón social del oferente
- Descripción del objeto o alcance del proyecto/contrato/servicio.
- Valor
- Fecha de inicio y finalización, para los contratos en curso se requiere que estos tengan por lo menos un 80% de ejecución en tiempo.
- Información de contacto del cliente.

ETB REQUIERE en caso de considerarlo necesario, verificar la información contenida en dichas certificaciones. Igualmente, ETB se reserva el derecho de verificar la información suministrada. En caso de inconsistencias se solicitarán las aclaraciones a que haya lugar.

No se aceptan auto certificaciones.

Se modifica el numeral **3.5.2.1.10.2** de los términos de referencia, quedando así:

3.5.2.1.10.2 ETB requiere que el contratista desarrolle la interfase que contenga los siguientes servicios más los que ETB en el desarrollo de su actividad requiera para su gestión.

- I. Creación y envío de órdenes de despacho
- II. Consulta de órdenes de despacho (Detalle de los estados de la entrega), historia de los estados asociados a la entrega.
- III. Consulta de disponibilidad de inventario en el operador logístico
- IV. Control de recaudo realizado (Con esa información el contratista debe garantizar el control de recaudo, cuantas ordenes tienen recaudo, porque valor y conciliar semanalmente el valor recaudado).
- V. Reenvío de órdenes de despacho (Reinyección).
- VI. Retoma de órdenes de despacho enviadas al oferente- cancelaciones.
- VII. Respuesta sobre el estado final de los pedidos y del serial entregado al cliente.



Las interfases I. y VII deben estar desarrolladas y probadas para el inicio de la operación.

En el evento de fallar alguna de las interfases indicadas bien sea para comunicación con ETB o con un tercero que el oferente requiera en su operación el oferente debe tener un plan de contingencia que garantice el cumplimiento de los niveles de servicio ANS; la comunicación bidireccional de información con calidad y oportunidad tanto a ETB como a sus clientes.

Las demás interfases II – III – IV – V y VI serán desarrolladas e implementadas durante el desarrollo del contrato previo aviso por parte de ETB y con el establecimiento de la respectiva mesa de trabajo.

El desarrollo e implementación de las interfases hace parte integral de la oferta del oferente, por lo tanto, no se debe considerar un rubro independiente.

Se modifica el numeral **1.9** de los términos de referencia, quedando así:

1.9. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Inclusión de la siguiente actividad por dos (2) días: “Presentación y revisión del Anexo Jurídico 3 Obligación de Confidencialidad y Anexo Jurídico Manifestación de Interés para Estructuras Plurales”.

ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Publicación términos de referencia	29/09/2022	
Entrega documentos: Anexo Jurídico 4 Manifestación de Interés y Anexo Jurídico 3 Obligación de Confidencialidad (5 días)	30/09/2022	06/10/2022
Revisión de documentos: Anexo Jurídico 4 Manifestación de Interés y Anexo Jurídico 3 Obligación de Confidencialidad para entrega de Anexos Técnicos (2 días)	07/10/2022	10/10/2022
Reunión informativa (1 día)	11/10/2022	
Solicitud de aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia (4 días)	12/10/2022	18/10/2022
Respuestas a las aclaraciones formuladas (7 días)	19/10/2022	27/10/2022

ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Presentación y revisión del Anexo Jurídico 3 Obligación de Confidencialidad y Anexo Jurídico Manifestación de Interés para Estructuras Plurales (2 días)	28/10/2022	31/10/2022
Fecha y hora para presentación de ofertas (4 días)	<u>El 04/11/2022 a las 14 horas en los Términos del Artículo 829 del Código de Comercio</u>	
Evaluación de ofertas y solicitud de aclaraciones por ETB. Incluye Visita Técnica (7 días)	08/11/2022	17/11/2022
Negociación (8 días)	18/11/2022	29/11/2022
Adjudicación (6 días)	30/11/2022	07/12/2022
Elaboración del contrato (4 días)	09/12/2022	14/12/2022
Suscripción del contrato (4 días)	15/12/2022	20/12/2022

Se adiciona la siguiente NOTA al numeral 1.9: **NOTA:** Dentro del segundo día hábil siguiente a la etapa de respuesta de aclaraciones, si el interesado define la necesidad de presentarse como oferente plural deberá entregarse el anexo de confidencialidad por el integrante que falte por aportarlo. Adicionalmente debe autorregistrarse como figura asociativa y manifestar el interés bajo la misma estructura y por cada uno de los integrantes en concordancia con lo expuesto en los numerales de: “Auto Registro de Proveedores en SAP ARIBA”, “Manifestación de Interés” y “Registro de Proveedores”.

Dada en Bogotá el 27 de octubre de 2022.

FIN ADENDA N° II

Versión	Descripción del Cambio	Fecha del Cambio
1.0	Creación del documento	07/07/2014
2.0	Inclusión código del dominio y actualización a nuevo formato	21/07/2016